INTENDENCIA REGIONAL ICA
COBRANZA COACTIVA

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NÚMERO DE RUC	20199945891
DEUDOR TRIBUTARIO	COMPANIA DE SERVICIOS HOTELEROS SUIZOS S
BIENES A REMATAR	INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA	02002134
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR PREDIO SAN ANTONIO DE PANGARAVI, DISTRITO Y PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA.
AREA DEL BIEN M2.	7,242.96 M2
LUGAR	LOCAL DE LA SUNAT INTENDENCIA REGIONAL ICA, UBICADO EN LA AV. JOSE MATÍAS MANZANILLA N° 106-ICA-ICA-ICA.
FECHA	20 DE DICIEMBRE DEL 2014
HORA	10:38 HORAS
NÚMERO DE REMATE	PRIMER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
MODALIDAD	ARRAS, 30% DEL MONTO DE ADJUDICACIÓN
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEL BIEN DEBERÁ CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES, EL CUARTO (4TO) DÍA HÁBIL DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	MARTILLERO PÚBLICO SR. ALDO LUIS PANESSI MORENO, REGISTRO Nº 130. LA COMISIÓN DEL MARTILLERO ES DEL 3% DEL PRECIO SUBASTADO (INCLUYE IGV) Y ESTARA A CARGO DEL ADJUDICATARIO.
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/. 4´603,050.88
PRECIO BASE	S/. 3´068.700.59 (NO INCLUYE IGV)
FORMA DE PAGO	EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, EN NUEVOS SOLES.
GRAVAMENES U OTROS	1) HIPOTECA A FAVOR DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, POR EL MONTO DE $/600.000.00 Del 30/09/2008; 2) EMBARGO SUNAT HASTA POR S/.1´248.000.00 DEL 02/10/2014.

Para cualquier consulta comunicarse con el Ejecutor Coactivo de la Intendencia Regional Ica, Abg. Patricia Muñoz Fernández, al teléfono: (056) 581000 Anexo 45613 y/o escribir al correo electrónico cobranza.irica@sunat.gob.pe

INTENDENCIA REGIONAL ICA
COBRANZA COACTIVA

IMÁGENES Y UBICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE A REMATAR

Para cualquier consulta comunicarse con el Ejecutor Coactivo de la Intendencia Regional Ica, Abg. Patricia Muñoz Fernández, al teléfono: (056) 581000 Anexo 45613 y/o escribir al correo electrónico cobranza.irica@sunat.gob.pe